



Resolución Ministerial

Lima, 09 de FEBRERO del 2024

Visto, el Expediente N° DVMPAS20240000065; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 002-2023/MINSA, de fecha 03 de enero de 2023, se designó al señor DAVID VICTORINO JUMPA ARMAS, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud;

Que, con la Resolución Secretarial N° 322-2023/MINSA, de fecha 14 de noviembre de 2023, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P N° 034), Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, el señor DAVID VICTORINO JUMPA ARMAS ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma y designar en su reemplazo a la señora GLADYS JESÚS CARLOS BAUTISTA;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia, con efectividad al 16 de febrero de 2024, formulada por el señor **DAVID VICTORINO JUMPA ARMAS**, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.



J. ALCÁNTARA



C. MESTAS



L. TELLO V.



L. MARTÍNEZ V.



C. MESTAS



C. MARTÍNEZ V.



L. TELLO V.



J. ALCÁNTARA

Artículo 2.- Designar, a partir del 16 de febrero de 2024, a la señora **GLADYS JESÚS CARLOS BAUTISTA**, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP – P N° 034), Nivel F-4, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud

